

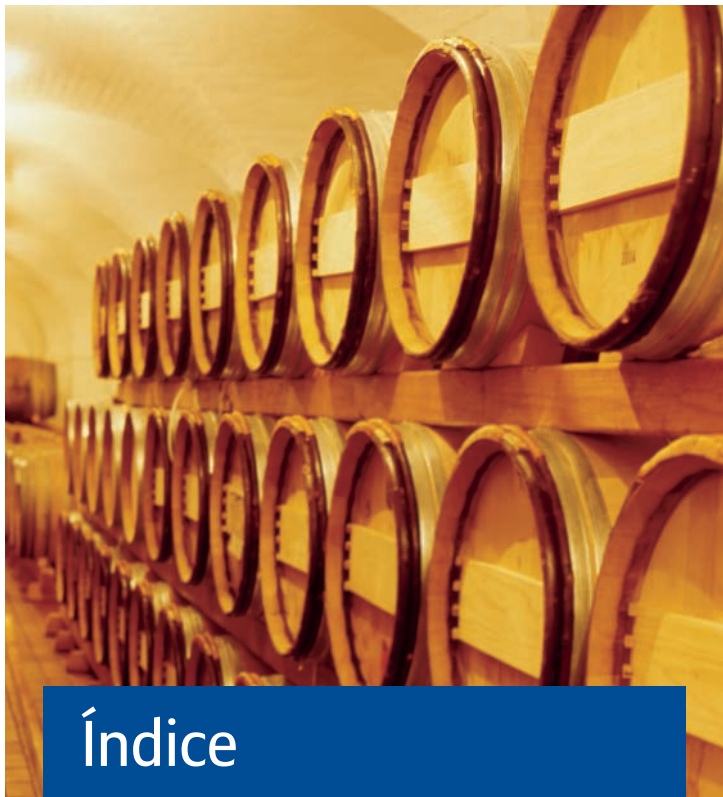
Multiseguro Empresarial

Allianz Bodegas

El seguro gran reserva.

Allianz Seguros

Allianz 



Índice

| | |
|--------------------------|----|
| Allianz Bodegas. | 3 |
| Bienes que se aseguran. | 5 |
| Cobertura Básica. | 6 |
| Coberturas Opcionales. | 8 |
| Criterios de Valoración. | 10 |
| Comercialización. | 12 |
| Información de interés. | 13 |

Allianz Bodegas.

Allianz Bodegas es un Multirriesgo diseñado específicamente para las bodegas, que se puede contratar con una gran sencillez y rapidez.

Allianz Bodegas cubre todos los peligros y riesgos a los que se ve expuesta una bodega, incluyendo el derrame de mercancías, la rotura de depósitos, la pérdida de beneficios o la responsabilidad civil.

Allianz Bodegas ofrece unas condiciones económicas muy competitivas, coberturas completas y una vocación de servicio contrastada. Con la garantía de un grupo líder en el que se puede confiar en los momentos decisivos.

Allianz Bodegas es, por su excelencia, el seguro gran reserva.

Allianz Bodegas cubre todos los riesgos de su negocio, incluidos el derrame de mercancías, la rotura de depósitos, la pérdida de beneficios o la Responsabilidad Civil.



Bienes que se aseguran.

Allianz Bodegas es un producto completo, claro y fácil de contratar.

Edificación.

Conjunto de construcciones principales y accesorias de la bodega, con todas sus instalaciones, incluyendo las obras de reforma y las pavimentaciones si su valor es menor al 25% de la edificación.

Ajuar.

Todo el mobiliario, maquinaria, depósitos, etc. necesarios para realizar la actividad de una bodega.

Mercancías.

La materia prima, los envases, los embalajes, elementos necesarios para la comercialización y el producto terminado.

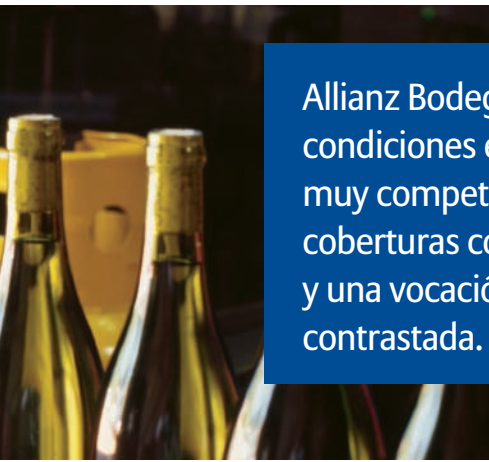




Cobertura Básica.

Riesgos cubiertos.

- Incendio, explosión y caída de rayo.
- Gastos derivados.
 - Intervención de bomberos.
 - Demolición y desescombro.
 - Salvamento, traslado y depósito de los bienes.
 - Limpieza.
 - Intervención facultativa de arquitectos, ingenieros y demás profesionales con un tope de 60.000 euros.
 - Peritos, con un tope de 30.000 euros.
 - Rellenado de los equipos contra incendios.
 - Obtención de permisos y licencias.
 - Reconstrucción de jardines.



Allianz Bodegas ofrece condiciones económicas muy competitivas, coberturas completas y una vocación de servicio contrastada.

La rotura de cristales se amplía a espejos, rótulos, luminosos y loza sanitaria.

- Acción del agua.
 - Incluye los daños que pueda causar el vino contenido en depósitos si se derrama.
- Fenómenos atmosféricos y riesgos complementarios.
- Reposición y puesta en orden de archivos.
- Reparación estética.
- Rotura de cristales.
- Fenómenos eléctricos.
- Avería de equipos electrónicos.
- Rotura de maquinaria.
- Bienes refrigerados.
- Derrame de mercancías.
- Robo.
 - Incluye dinero en efectivo: 30.000 euros en caja fuerte, 1.500 euros fuera de caja fuerte y 12.000 euros en transporte.
 - Infidelidad de empleados hasta 6.000 euros a primer riesgo.

Coberturas Opcionales.

Incendio de vehículos en reposo.

Reparación o reposición de los vehículos estacionados, cuando sufren un incendio o una explosión.

Lucro Cesante.

La cobertura de Lucro Cesante es importante porque cualquier siniestro de daño material puede tener una repercusión importante en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La pérdida de Margen Bruto que resulte de la disminución del volumen de negocio como consecuencia de un daño material cubierto por el seguro.

- Incendio, explosión, caída de rayo, acción del agua, fenómenos atmosféricos y riesgos complementarios, así como daños eléctricos en transformadores, líneas y cuadros.
- Período de indemnización: 12 meses.



Responsabilidad Civil.

La cobertura de Responsabilidad Civil contempla una gama amplia de relaciones posibles con terceros.

Obligación de indemnizar a un tercero por los daños y perjuicios causados por el Asegurado a consecuencia de:

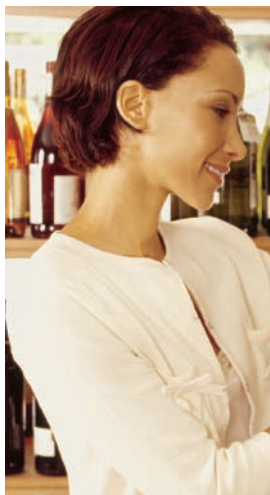
- Inmuebles.
- Explotación de la actividad.
- Patronal.
- Subsidiaria.
- Cruzada.
- Productos.

El ámbito territorial será toda Europa.



Usted dispone de tres Coberturas Opcionales:

- Incendio de vehículos en reposo.
- Lucro Cesante.
- Responsabilidad Civil.



Criterios de valoración.

Total garantía para la continuidad del negocio.

Bienes Materiales.

- Valor de reposición, como norma general.
- Valor real, para aquellos bienes cuyo valor sea inferior al 40% de su valor de reposición.

Capitales Patrimoniales.

- Valor contable para el Margen Bruto de un período de 12 meses.
- Valor estimado para la Responsabilidad Civil.



En las Coberturas a Primer Riesgo no hay aplicación de la Regla Proporcional.

Otros aspectos.

- Compensación de capitales entre Edificación, Ajuar y Mercancías.
- No se aplica regla proporcional ni en Mercancías ni en Lucro cesante, si la desviación de la Suma Asegurada con respecto a la que debería de ser está por debajo del 15%.

Revalorización anual

Los valores asegurados se revalorizan anualmente según el IPC.





Comercialización.

Ventajas de Allianz Bodegas:



1. El producto dispone de todas las **coberturas necesarias** para hacer frente a los peligros expuestos.
2. Cubre **todas las instalaciones** y el patrimonio de la bodega.
3. En **seguridad y prevención** sólo se exige cumplir con los Reglamentos y Normativas de legal aplicación.
4. Conozca el **presupuesto del seguro** de su bodega con **sólo tres datos**:
 - Localización.
 - Suma Asegurable de Edificación, Ajuar y Mercancías.
 - Suma Asegurable de Cobertura Opcional.

Información de interés.

Con Allianz Bodegas tiene garantizado un óptimo rendimiento de su negocio y el asesoramiento más eficaz.

Prevención y protección

Una buena protección nos servirá para aminorar las consecuencias dañosas de un incidente, protegiendo la propiedad y a las personas. Prestar atención especial a la seguridad de las personas y de los bienes nos ayudará a estar más orgullosos de nuestro negocio. **Con la Seguridad y la Prevención todos ganamos.**

Además de las normativas y reglamentos municipales y autonómicos la regulación a nivel nacional se encuentra en: La **Norma Básica de la Edificación (NBE-CP196, RD 2177/96)** y el **Código Técnico de la Edificación, Real Decreto 314/2006 de Marzo de 2006.**



Protecciones contra Incendios.



Extintores

Deben ser adecuados al tipo de fuego que pretenden sofocar y en número suficiente. Su ubicación debe estar señalizada.



BIE

Bocas de Incendio Equipadas adecuadamente para atacar el fuego manualmente. Su ubicación debe estar señalizada y dar cobertura a la totalidad del recinto.



Hidrantes

Dispositivos hidráulicos en las redes de abastecimiento de agua que permiten la conexión de mangueras por medio de varias tomas. Ubicados en el exterior permiten a los bomberos atacar el fuego.



Rociadores

Instalación automática de extinción integrada por boquillas sensibles a la temperatura, acopladas a una red de tuberías de agua a presión, que se abren para descargar agua sobre el incendio.



Detectores

Dispositivos de detección y alarma capaces de localizar, indicar y avisar de la existencia de un fuego.



Instalaciones puntuales

Son instalaciones puntuales las de CO₂, las de agua pulverizada, etc. y estarán instaladas en puntos de especial peligrosidad, tal y como cocinas, etc.



Allianz Bodegas:
El seguro gran reserva
que le brinda total
seguridad.

Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Atención al Cliente

Tel. 902 300 186

www.allianz.es



*Certificado de Calidad
en el diseño y contratación
de seguros y la gestión
de siniestros.*

